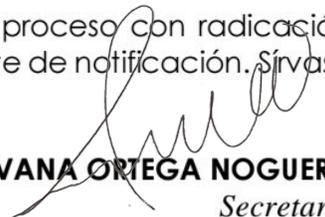


SECRETARIA. A despacho de la Señora Juez el presente proceso con radicación 76001-31-05-003-2007-00810-00 que se encuentra pendiente de notificación. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 19 de Octubre de 2020.


IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

AUTO SUSTANCIACION N° 770

Santiago de Cali, 19 de octubre de Dos Mil Veinte.

Revisado el expediente, encuentra este despacho que por medio de auto N°578 del 18 de Marzo de 2020, se ordenó requerir a la Fiscalía 82 Seccional de Administración Pública, a efecto que informaran el estado actual de la investigación identificada con SPOA 760016000193201128627, quienes por medio de oficio SSFSC-1799 dieron contestación el día 05 de abril del 2016, informando que se encontraba en etapa de indagación, sin que a la fecha exista información actualizada sobre el caso en mención, razón por la cual se requerirá nuevamente a la fiscalía encargada para que informen nombre de las partes, en que documentos se basaron para la denuncia y el estado actual de la misma. En tal virtud el Juzgado.

DISPONE:

PRIMERO: REQUERIR a la Fiscalía 82 Seccional De Administración Publica a efectos de que informen nombre de las partes, en que documentos se basaron para la denuncia SPOA 760016000193201128627 y el estado actual de la misma.

SEGUNDO: Para tales efectos se ha fijado la espera de los documentos en el correo electrónico J03lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio.

La Juez,

NOTIFIQUESE



YENNY LORENA IDROBO LUNA

JUZGADO TERCERO
LABORAL DEL CIRCUITO
ESTADO N° 102
21-10-2020

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

Carrera 10 # 12 – 15 Piso 8 – Teléfono: 898 68 68 Ext: 3032
Correo electrónico: J03lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia
Cali- Valle

Santiago de Cali, 19 de octubre de 2020

Oficio N° 4510

Señores

FISCAL 82 SECCIONAL ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION INVESTIGATIVA UNIDAD DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

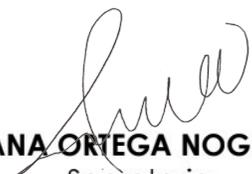
REFERENCIA: EJECUTIVO A CONTINUACION DEL ORDINARIO

DEMANDANTE: DORANCE GONZALEZ PINO C.C. 4.496.994
DEMANDADO: TEXPRO E.U NIT 805017090
RAD – 76001-31-05-003-2017-00255-00

Por medio del presente, me permito comunicarle que por medio de Auto N° 770 del 19 de octubre de 2020 se ordenó requerirlos con el fin que aporten lo siguiente:

1. Estado actual de la investigación identificada con numero de SPOA 760016000193201128627.
2. Nombre de las partes.
3. Información sobre los documentos en que se basaron para sustentar la denuncia SPOA 760016000193201128627.

Para tales efectos se ha fijado la espera de los documentos en el correo electrónico J03lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio.


IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria